

# **RECICLADORA NATURALPRO S. A.**

## **CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

Según lo indica el art 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la compañía **RECICLADORA NATURALPRO S. A.** para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del año 2019**
2. **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2019**
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019**
4. **Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades a favor de los accionistas correspondiente al ejercicio económico 2019**

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de **RECICLADORA NATURALPRO S. A.** será el día **10 de Marzo del 2020**, a las 13:00 pm, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de **Guayaquil**, en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Ángel Barrera, Mz 97, solares 17-18-19.



**ING. LUIS CRESPO CHAUCA**  
**PRESIDENTE**  
**RECICLADORA NATURALPRO S. A.**

Guayaquil, Febrero 28 del 2020

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
RECICLADORA NATURALPRO S. A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 13h00, en el local social, ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Ángel Barrera, manzana 97, solar 17-18-19, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **RECICLADORA NATURALPRO S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

**PRIMECOMSA S. A.**, con mil acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, legal y debidamente representada por su Gerente General, Ing. Luis Cornelio Crespo Chauca.

**YORKA VISION S. A.**, con mil acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, legal y debidamente representada por su Gerente General, Econ. Esther María Vásquez Puyutaxi.

Los accionistas manifiestan su voluntad en celebrar la presente Junta, así como los puntos a tratarse, sobre los cuales declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Ing. Luis Cornelio Crespo Chauca, y actúa como secretaria Ad-hoc la Gerente General, Econ. Esther María Vásquez Puyutaxi.

Presidencia dispone la constatación del quórum reglamentario y legal requerido y Secretaría expresa la comparecencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de U.S.\$2,000.00 (Dos mil dólares de los Estados Unidos de América), razón por la cual, Presidencia inmediatamente dispone la elaboración de la Lista de Asistentes que formará parte del expediente de la Junta y dispone la lectura del orden del día, cual es:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del año 2019**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2019**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019**
- 4. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades a favor de los accionistas correspondiente al ejercicio económico 2019**

Los accionistas aprueban el orden del día propuesto, por lo que el Presidente de la Junta, dispone se pase al tratamiento del primer punto del orden del día. Para el efecto toma el uso de la palabra la Gerente General, explica los resultados obtenidos durante el año 2019. Luego de su lectura por parte de la Secretaria Ad-hoc, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe.

Inmediatamente se ordena el conocimiento por parte de los señores accionistas del segundo punto del orden del día, es decir el conocimiento del informe de Comisario. Para lo cual, Presidencia dispone se dé lectura al informe de la señora CBA. Johanna Pinos Solano. Luego de la lectura del informe, la Junta decide por unanimidad aprobarlo íntegramente, disponiendo que se lo agregue al expediente.

Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se realiza la entrega de los respectivos Estados Financieros a los accionistas para su revisión y aprobación, los cuales luego de la revisión de los mismos, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Toma la palabra el Presidente quien expresa que en función de los resultados corresponde, decidir sobre el destino de utilidades en favor de los accionistas. Luego de las deliberaciones los accionistas resuelven dejar los valores resultantes como dividendos como aporte para futuras capitalizaciones, valores que deberán quedar en reservas especiales.

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un receso hasta la redacción del Acta, la cual redactada da lugar a la reinstalación de la sesión, procediéndose de inmediato a su lectura. Luego de lo cual, es aprobada por los accionistas, con lo cual Presidencia declara concluida la reunión a las 14h00, firmando para constancia todos los asistentes.



**PRIMECOMSA S. A.  
ING. LUIS CRESPO CHAUCA  
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA**



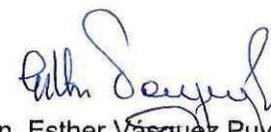
**YORKA VISION S.A.  
ECON. ESTHER VASQUEZ PUYUTAXI  
ACCIONISTA - SECRETARIA DE LA JUNTA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RECICLADORA NATURALPRO  
S. A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020**

En mi calidad de Secretaria Ad-hoc de la presente Junta General de Accionistas de la compañía **RECICLADORA NATURALPRO S. A.**, certifico que a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la compañía; la empresa de nacionalidad ecuatoriana **PRIMECOMSA S. A.**; y, la empresa de nacionalidad ecuatoriana **YORKA VISION S. A.**, representadas respectivamente por el señor Ing. Luis Crespo Chauca y señora Econ. Esther María Vásquez Puyutaxi, quienes para constancia firman a continuación:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u># ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>	<u>SALDOS U.S.\$</u>	<u>FIRMA DEL ACCIONISTA</u>
Primecomsa S. A. Ing. Luis Crespo Chauca	1.000	50.00	1.00	1,000.00	
Yorka Visión S. A. Econ. Esther Vázquez	1.000	50.00	1.00	1,000.00	
<b>TOTAL</b>	<b>2.000</b>	<b>100.00</b>		<b>2,000.00</b>	

Atentamente,

  
Econ. Esther Vásquez Puyutaxi  
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS